



**FESTIVAL DE FESTIVALES**  
**FESTIVAL DE FÚTBOL BABYFÚTBOL COLANTA MASCULINO**  
**RESOLUCIÓN N°31**  
**DE LA COMISIÓN DE INSCRIPCIONES**  
**Septiembre 07 de 2018**

La Comisión de Inscripciones del **FESTIVAL DE FÚTBOL BABYFÚTBOL COLANTA**, en uso de las facultades que le confiere el Órgano de Administración de la Corporación Deportiva Los Paisitas, el reglamento y,

**CONSIDERANDO**

- a. Que el proceso para presentar la documentación para optar por una invitación al zonal del Centro Oriente de Colombia, en el marco del Festival **BABYFÚTBOL COLANTA** Masculino 2018-2019, con sus respectivas prorrogas ha culminado.
- b. Que fue presentada la documentación de 20 equipos, que obtuvieron su pre invitación para jugar este zonal.
- c. Que fue revisada la documentación de cada uno de los equipos a la luz de la convocatoria del Festival, el reglamento y en especial el instructivo publicado con la planilla en la página web [www.festivaldefestivales.com](http://www.festivaldefestivales.com)
- d. Que en la revisión de la documentación se evidenciaron situaciones tales como: folios sin autenticar y copias de copias, tarjetas de identidad en trámite, fotografías diferentes, no certificaciones de residencia y/o de estudios, entre otras.
- e. Que la Comisión de Inscripciones dio plazo a todos los equipos para organizar los documentos faltantes.
- f. Que los 20 equipos que aportaron la documentación, cumpliendo con el mínimo de requisitos, son:

N° Equipo	Nombre del Equipo	Cumple		N° Jug	N.º C T	Observaciones
		Si	No			
1	VEREDA BRISAS DE SOCOTA SARAVERENA	X		18	2	Ninguna.
2	J.A.C. BARRIO MERIDIANO DE ARAUCA	X		16	3	N° 11 Rafael Y. Nieves, registrado después de 5 años N° 18 no inscrito

**Corporación Deportiva Los Paisitas**

Nit: 890.985.164-5. Personería jurídica 33740 del 5 de octubre de 1984  
Calle 48 No 73 - 10, Estadio Atanasio Girardot, módulo norte, oficina 72  
PBX (4) 2602853  
Medellín - Antioquia - Colombia



						P.S. Sandra Milena Gutiérrez no presentó certificado de estudio.
3	J.A.C BARRIO COROCORAS ARAUCA	X		17	3	Nº 1 Milton Jesús Prieto registrado después de cinco años.
4	BARRIO SANTA TERESA ARAUCA	X		17	4	Nº 7 Valmore E. Rodríguez no presentó documentos, Registrados después de cinco años.
5	BARRIO FUNDADORES ARAUCA	X		18	3	Ninguna.
6	BARRIO TRES DE DICIEMBRE FORTUL ARAUCA	X		17	2	Las firmas del presidente de la junta de acción comunal en solicitud y planilla no coinciden. Nº 3 Juan Manuel Rey folio copia de copia, sello de registraduría no parece del documento. A.T. Jeison Jarcia no presentó hoja de vida. P.S. Elizabeth Díaz no presentó hoja de vida, fotos ni certificado profesional.
7	BARRIO LIBERTADORES ARAUCA	X		17	3	Nº 18 No inscrito
8	J.A.C. NUEVO JORDAN TAME ARAUCA	X		18	2	Ninguna.
9	INDEPORTES BOYACA	X		18	3	Ninguna.
10	BARRIO VILLA DEL LAGO SOGAMOSO	X		18	4	Ninguna.
11	IRDET BOYACA	X		18	3	UT. Jairo A. Orjuela no presentó hoja de vida.
12	BARRIO EL JUNCAL DUITAMA BOYACA	X		17	4	Nº 13 Alvaro E. Gutiérrez no nació, no vive ni estudia en Duitama. D.T. No inscrito
13	BARRIO ALTAMIZAL SOGAMOSO BOYACA	X		18	4	No presentó desarrollo social
14	BARRIO NUEVO HABITAT II DE YOPAL	X		16	2	Nº 4 Julián F. Martínez presentó folio copia de copia. Nº 17 Yojan D. torres no presentó copia del folio ni certificado de estudio. DEL. Adriana Yaneth Cuevas falto una foto. A.T. José Orlando Rivera le faltan dos fotos.

**Corporación Deportiva Los Paisitas**

Nit: 890.985.164-5. Personería jurídica 33740 del 5 de octubre de 1984  
Calle 48 No 73 - 10, Estadio Atanasio Girardot, módulo norte, oficina 72  
PBX (4) 2602853  
Medellín - Antioquia - Colombia



15	BARRIO CARIBABARE DE YOPAL	X		18	3	Ninguno.
16	BARRIO LLANO VARGAS DE YOPAL	X		18	2	Ninguna.
17	BARRIO LOS HEROES DE YOPAL	X		18	3	Ninguna.
18	BARRIO SANTA TERESITA DE PUERTO CARREÑO	X		18	3	Ninguna.

- g. Que de los 20 equipos que aportaron la documentación, los que no cumplieron con el mínimo de requisitos, son:

N° Equipo	Nombre del Equipo	Cumple	N° Jug	N° C T	Observaciones
19	BARRIO LA FLORIDA DE TUNJA	X	9	5	En planilla oficial no asentaron el número de folio de los deportistas. No presentaron desarrollo social. N° 1 Juan C. Chiquillo presentó folio sin autenticar. N° 5 Julián Pérez no presentó copia de folio, es un certificado. N° 6 Jaider A. Mendieta presentó folio copia de copia. N° 9 Alejandro Rangel presentó folio copia de copia. N° 12 Santiago A. Bustos presentó folio copia de copia. N° 13 Harol H. Aunta. Presentó folio copia de copia. N° 15 Juan S. Cristancho no presentó certificado de estudio de Tunja. N° 16 Tomas Neira no presentó certificado de estudio de Tunja. N° 18 José A. Mesa presentó folio copia de copia y no presentó certificado de estudio de Tunja. P.S. Víctor H. Molina no presentó certificación de profesional en la salud.

**Corporación Deportiva Los Paisitas**

Nit: 890.985.164-5. Personería jurídica 33740 del 5 de octubre de 1984  
 Calle 48 No 73 - 10, Estadio Atanasio Girardot, módulo norte, oficina 72  
 PBX (4) 2602853  
 Medellín - Antioquia - Colombia



20	BARRIO LOS MISCAS DE TUNJA	X	12	0	<p>No presentó carta solicitud ni desarrollo social</p> <p>Nº 1 Juan F. Medina no vive, no nació ni estudia en Tunja.</p> <p>Nº 9 Cristian D. Rodríguez no vive, no estudia ni nació en Tunja, el folio es copia de copia.</p> <p>Nº 13 Juan S. Orozco no vive, no estudia ni nació en Tunja.</p> <p>Nº 14 David R. Paredes no vive, no estudia ni nació en Tunja.</p> <p>Nº 17 no inscrito.</p> <p>Nº 18 no inscrito</p> <p>DEL Luis C. Calixto no presentó hoja de vida.</p> <p>D.T. Juan C. Sarmiento no presentó hoja de vida, no firmó planilla.</p> <p>A.T. Yerson H. Marín no presentó hoja de vida, no firmó planilla.</p> <p>P.F. Paola A. Corredor no presentó hoja de vida.</p>
----	----------------------------	---	----	---	--

#### RESUELVE

**ARTÍCULO PRIMERO:** Invitar al zonal del Centro Oriente de Colombia Babyfútbol Masculino a los siguientes equipos:

N° Equipo	Nombre del Equipo	Cumple		N° de jugadores que quedaron inscritos	N° de miembros del cuerpo técnico que quedaron inscritos
		Si	No		
1	VEREDA BRISAS DE SOCOTA SARAVERENA	X		18	2
2	J.A.C. BARRIO MERIDIANO DE ARAUCA	X		16	3
3	J.A.C BARRIO COROCORAS ARAUCA	X		17	3
4	BARRIO SANTA TERESA ARAUCA	X		17	4
5	BARRIO FUNDADORES ARAUCA	X		18	3
6	BARRIO TRES DE DICIEMBRE FORTUL ARAUCA	X		17	2

**Corporación Deportiva Los Paisitas**

Nit: 890.985.164-5. Personería jurídica 33740 del 5 de octubre de 1984  
 Calle 48 No 73 - 10, Estadio Atanasio Girardot, módulo norte, oficina 72  
 PBX (4) 2602853  
 Medellín - Antioquia - Colombia



7	BARRIO LIBERTADORES ARAUCA	X		17	3
8	J.A.C. NUEVO JORDAN TAME ARAUCA	X		18	2
9	INDEPORTES BOYACA	X		18	3
10	BARRIO VILLA DEL LAGO SOGAMOSO	X		18	4
11	IRDET BOYACA	X		18	3
12	BARRIO EL JUNCAL DUITAMA BOYACA	X		17	4
13	BARRIO ALTAMIZAL SOGAMOSO BOYACA	X		18	4
14	BARRIO NUEVO HABITAT II DE YOPAL	X		16	2
15	BARRIO CARIBABARE DE YOPAL	X		18	3
16	BARRIO LLANO VARGAS DE YOPAL	X		18	2
17	BARRIO LOS HEROES DE YOPAL	X		18	3
18	BARRIO SANTA TERESITA DE PUERTO CARREÑO	X		18	3

**ARTICULO SEGUNDO:** No invitar al zonal del Centro Oriente de Colombia del Babyfútbol Masculino a los siguientes equipos:

N° Equipo	Nombre del Equipo	Cumple		N° de jugadores que quedaron inscritos	N° de miembros del cuerpo técnico que quedaron inscritos
19	BARRIO LA FLORIDA DE TUNJA		X	9	5
20	BARRIO LOS MUISCAS DE TUNJA		X	12	0

**ARTICULO TERCERO:** El acto de presentación, sorteo, lanzamiento y entrega de uniformes se realizará el sábado 15 de septiembre en el coliseo cubierto Santa Teresita, carrera 24 con calle 16 barrio Santa Teresita a las 11:00 a.m. Las delegaciones deben asistir completas a este evento (deportistas y cuerpo técnico).

**Corporación Deportiva Los Paisitas**

Nit: 890.985.164-5. Personería jurídica 33740 del 5 de octubre de 1984  
 Calle 48 No 73 - 10, Estadio Atanasio Girardot, módulo norte, oficina 72  
 PBX (4) 2602853  
 Medellín - Antioquia - Colombia



**ARTICULO CUARTO:** Para completar el proceso de inscripción los equipos deberán comprar el balón oficial del Babyfútbol (Ryad) el cual se venderá antes de reclamar las escarapelas en la sede del zonal y debe presentarse para los diferentes partidos.

**ARTICULO SEXTO:** Para la entrega de las escarapelas los equipos deberán acreditar su inscripción y reclamarlas con la tarjeta de identidad original, las que serán comparadas con los documentos en la sede del festival.

**ARTICULO SEPTIMO:** La realización del festival es del 15 de agosto al 23 de septiembre de 2018 en la ciudad de Arauca.

**ARTICULO SEXTO:** La presente resolución rige a partir de la fecha y hora de fijación en la cartelera oficial de la Corporación Deportiva Los Paisitas.

Comuníquese y cúmplase

Dada en Medellín el día 07 del mes de septiembre de 2018

Fijada en cartelera el 07 de septiembre de 2018 a las 4:30 p.m

Firmado,

**RAMIRO CARVAJAL YEPES**

Coordinador Comisión

**CARLOS PELÁEZ ARANGO**

Comisionado

**GABRIEL VASQUEZ MESA**

Comisionado

**ROBERTO LÓPEZ VALENCIA**

Comisionado

**LIBARDO SERNA ÁNGEL**

Comisionado

**Corporación Deportiva Los Paisitas**

Nit: 890.985.164-5. Personería jurídica 33740 del 5 de octubre de 1984

Calle 48 No 73 - 10, Estadio Atanasio Girardot, módulo norte, oficina 72

PBX (4) 2602853

Medellín - Antioquia - Colombia